

## **CONSTRUIR ACUERDOS y los primeros pasos en la mediación on line**

Lanzarnos al agua con la confianza de que sabemos nadar. De eso se trata empezar a hacer mediaciones por medios electrónicos. Aunque hayamos aprendido a nadar en la pileta, el mar sigue siendo agua... con olas, corrientes, sal... pero agua al fin. Solo se trata de acostumbrarnos a nadar en estas nuevas aguas, usando todo lo que ya sabemos, más nuevas habilidades que iremos descubriendo sobre la marcha.

Es por eso que queremos compartir nuestra primera experiencia. Nos tiramos al agua y no resultó tan complicado. El objeto de la mediación era disolución de la sociedad conyugal. Una mediación que llegó por opción ejercida por el Requerido antes de instaurada la actual feria judicial. Los abogados ya habían estado negociando pero sin llegar a ningún acuerdo.

### **Intereses en juego:**

Nuestra práctica profesional

### **Co-mediación**

Ante lo desconocido, nada mejor que un par con quien transitar esta nueva etapa. La co mediación comenzó cuando juntas pensamos en la posibilidad de llevar adelante el proceso, reflexionar en conjunto, y aprovechar la posibilidad de sentirnos mutuamente apoyadas, pura gestión colaborativa de conflictos en práctica.

Sentir la responsabilidad compartida y un respaldo por cualquier inconveniente tecnológico que ocurriera alivianó la tarea y nos permitió fluir más fácilmente. Y así trasladar esas sensaciones positivas a los letrados que participaron.

La primer tarea fue convencer a los letrados de intentar esta nueva forma de trabajo. Como mediadores intentamos identificar claramente que en estas nuevas mediaciones se juega mucho el rol del abogado y la gestión del conflicto ante su cliente.

Había cierta reticencia que se fue aflojando con la propuesta de hacer una conversación previa, “de práctica” e “informal” entre los abogados y la mediadora solamente. La idea era que todos “probáramos” a ver cómo era, cómo se hacía, sin tener el compromiso de las partes observando nuestro desempeño; una reunión chica para generar confianza y empatía. Tanto letrados como mediadoras podíamos aprovechar la experiencia que planteamos imprescindible para poder retomar nuestro trabajo durante este tiempo de pandemia.

Otra cuestión importante fue abordar las diferencias en cuanto al proceso que detectamos en las conversaciones telefónicas previas con cada uno de los abogados. En este caso, se trataba de una posible reconvencción que no era aceptada por el abogado requirente. Una vez puestos en palabras los motivos de la oposición, y acordando previamente conversar el tema en la reunión “presencial virtual”, se pudo acordar que metodológicamente no incidía en el tratamiento del conflicto la posible reconvencción.

Comenzamos con un discurso de apertura en el cual de entrada se puso sobre la mesa la inexperiencia de todos en esto de mediar “on line” y las ganas de tomar esta oportunidad para hacernos de nuevas herramientas a fin de continuar con nuestra profesión. Todos somos conscientes de que es un momento de mucho conflicto y tanto abogados como mediadores podemos hacer mucho para la pacificación social a través del trabajo con nuestros clientes. Se hizo incapié en la confidencialidad y ajustamos temas tecnológicos.

En este sentido es importante que los mediadores dominemos la tecnología que hayamos elegido para poder guiar a los demás en su utilización. En la reunión comentada utilizamos zoom y uno de los letrados sólo podía ver la cara del que hablaba. Intentó cambiar con nuestras indicaciones, pero no logró ver en la pantalla a todos los participantes al mismo tiempo, y eso lo puso un tanto nervioso. Como salida al momento de tensión, quedamos que todos íbamos a practicar en casa para la próxima, un poco en chiste un poco en serio. Después de finalizada la reunión, en frío, pensamos que una ayuda para resolver estos temas tecnológicos podría ser sacarle foto a nuestra computadora señalando dónde hay que clicar para lograr lo que uno quiere y mandarle la foto por whapp.

Tuvimos la suerte de contar con la presencia de letrados muy colaborativos y respetuosos, con lo cual no fue difícil repartir el uso de la palabra. Se creó un buen clima, en el cual todos nos sorprendimos de lo bien que iba la reunión. Así acordamos continuar vía mail con propuestas concretas sobre los bienes que identificamos en la reunión, con la idea de hacer un zoom posterior para trabajar sobre las mismas sólo letrados y mediadoras. Los letrados coincidieron que las partes estaban muy desgastadas con el tema y que sería más provechoso incorporarlas cuando tuviéramos algunos avances. Sin perjuicio de ello, coincidimos que llevarles a sus clientes la noticia de que estábamos trabajando en forma colaborativa entre todos iba a ser muy bueno.

Así cerramos la reunión revalorizando el trabajo de todos los participantes, con la satisfacción de que tenemos mucho por hacer y que nuestro trabajo es ESENCIAL. Por ello es importante tomar esta nueva oportunidad que es la mediación on line, practicar, mejorar, equivocarnos, pero tirarnos al agua para ver que sólo se trata de nadar.

## **Conclusiones**

A modo de cierre, nos resultó útil el trabajo previo realizado por teléfono con cada uno de los letrados para preparar el terreno para la reunión por zoom. Es de suma importancia el discurso de apertura, que legitime tanto el espacio, como los miedos y nervios lógicos ante lo nuevo.

En nuestro caso, no solo colaboró en la posibilidad de romper el hielo virtual, generar confianza, ajustar temas de tecnología, entre otros temas, sino que permitió legitimar la co-mediación dando mayor seguridad a las partes con la asistencia de dos mediadoras.

Creemos que no sólo es importante dominar la herramienta tecnológica que utilizemos, sino también saber guiar a las otras personas en las dificultades que encuentren durante la reunión, para eso poner en palabras nuestros propios temores, fue de gran ayuda para generar un acuerdo en cuanto a la posibilidad profesional de todos los participantes en relación a la pandemia y la necesidad de poder asesorar y acompañar a las partes que protagonizan un conflicto.

Y, por último, y no menos importante, acompañarnos entre colegas a través de la co-mediación ayuda a potenciarnos y a aliviar los nervios de los primeros pasos.

**CONSTRUIR ACUERDOS. Centro de Gestión de conflictos**  
*Mariana Volpi - Begoña Galindez - Vanesa Steimberg - Virginia Rodrigo*  
[www.construiracuerdos.com](http://www.construiracuerdos.com)  
[construiracuerdos@gmail.com](mailto:construiracuerdos@gmail.com)  
ig. construiracuerdos